

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.
 Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.
 Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

A los republicanos.

Contestando á las preguntas que diariamente nos dirigen nuestros correligionarios de la provincia respecto al cambio de frente que hace algún tiempo efectuó el que fué *Diario de Badajoz*, debemos decirles, ya que no lo ha dicho, repetidamente, quien debía decirlo, que

**"El Nuevo Diario de Badajoz,
no es republicano.**

Concentración republicana.

II.

El sufragio, como arma de ataque y defensa de la doctrina democrática, no sirve solo para combatir al enemigo común, que nos llama á lucha más ó menos franca, más ó menos noble.

Es el delicado instrumento de propaganda, de organización, de inteligencia, de determinación de actos y de representaciones; es el alma, la vida íntima del organismo democrático; sin sufragio, ni se explica ni se comprende la democracia; sería doctrina muerta; con el sufragio y por el sufragio es la democracia lo que es.

En posesión de ese instrumento, de ese medio eficaz y salvador, ¿tienen los republicanos motivos, derecho á disgregarse en grupos aislados, impotentes por sí para realizar un fin que es común á todos?

No; lo que tienen los republicanos, si yo tengo razón, es poco respeto á la verdad democrática; lo que tienen es más presuntuosa confianza en sus talentos, que respeto á las decisiones votadas por todos los demócratas; lo que tienen es más deseo de imponerse á la democracia que subordinarse á sus principios; lo que tienen es que cuando conviene á sus fines, cobijan sus proyectos bajo el manto del sufragio; y cuando temen que el sufragio no les sea propicio, se apartan de la lucha con sus adeptos, con los que incondicionalmente les apoyan, y esquivan así la posible derrota de las propias tendencias; así nacen los grupos y los partidos y así se acarrea el disgusto y el descreimiento y el desprestigio de la democracia.

Y si teóricamente es ilógica esa disgregación en grupos, que obren aisladamente frente al enemigo, en la práctica política resulta probado el absurdo, por las fatales consecuencias que trae para los partidos.

Es posible que en unas elecciones generales un millón de votos consagre la política monárquica, y que cada uno de los partidos republicanos, posibilista, progresista, centralista y

federal obtenga medio millón de votos: es decir, entre todos los republicanos sumen dos millones. Pues bien; el partido monárquico resultaría de las urnas triunfante; demostrando con esto, que en la aritmética política, vale más un millón que dos millones.

De esto hubo un ejemplo, aunque parcial evidéntísimo, en las elecciones generales últimas; en Madrid obtuvieron 23.000 votos los republicanos y 16 ó 18.000 los monárquicos, y triunfaron éstos.

Si me preguntais de qué modo resolvería yo la cuestión, aceptando como un hecho la existencia de partidos distintos, con banderas propias y legítimas representaciones, diré: que no hay incompatibilidad entre ese hecho y la subordinación debida á los principios democráticos; por el contrario, creo necesarios y útiles esos distintos centros en donde se estudia por variados conceptos, todo el contenido de la doctrina democrática.

Lo que sí creo es que todos esos partidos deben someterse en momentos dados ante la necesidad de la lucha, y confundirse en un esfuerzo común.

Aclararé la doctrina con ejemplos.

Si mañana se quisiera consultar la opinión del país acerca de si deseaba ó no el sufragio como medio político de expresión de la voluntad, el voto de todos los demócratas, sin distinción, afirmaría el sufragio y el voto de los no demócratas le negaría.

Si se preguntase al país acerca de la forma de gobierno más aceptable á sus ojos, todos los republicanos votaríamos, sin distinción de partido, por la república.

En uno y otro caso, vencidos y vencedores, se contaban unidos y estarían frente á frente los monárquicos y los republicanos, alcanzando el poder el que obtuviera mayor número.

Pero si en ese momento los republicanos, en vez de votar solo república, aspiración común de todos, como término antitético de monarquía, votan unos por la república unitaria y otros por la república federal, obrando así aisladamente y en oposición, podría resultar la monarquía con más votos que cada una de las formas republicanas, aunque con menos que las dos juntas; pero triunfaba, es decir, los menos pudiendo más que los más.

Y ¿qué debieran hacer los republicanos en previsión de tal resultado? Haciendo uso del sufragio para resolver sus diferencias de criterio, votar antes en sus comicios la forma de gobierno; y aquella que tenga mayoría, votarla luego frente á los monárquicos.

Lo propio debe suceder cuando se trata de la elección de representantes del partido republicano en las luchas

de oposición á representantes del país contra el partido monárquico: antes de la lucha general oficial, debe hacerse la particular, entre partidos; propóngase todos los candidatos que se quiera, puesto que todos tienen igual derecho á votar y ser votados; pero cuando los republicanos designen por mayoría las personas que quieren llevar á los centros oficiales, luego en la lucha contra los monárquicos, mayorías y minorías, todos los republicanos en suma, deben su voto al ó á los designados en la antevotación, sean quienes fueren; son todos dignos, porque todos son republicanos.

Por este procedimiento de las antevotaciones solamente se consagra el respeto y subordinación á lo que nos es común á todos los partidos, dejando las diferencias para después; no pactando fórmulas y bases que solo consagran la rebeldía y el desacato á los preceptos democráticos, que así se eluden cuando no conviene observarlos, ó se teme una derrota.

Como partidos independientes solo puede obrarse cuando no se tenga enfrente enemigo común; en aquellos actos en que sin peligro de ese común, puede rendirse culto á lo que nos diferencia; pero frente al enemigo, es traidor el que intente dividir las fuerzas republicanas, prestando tener más razón, y no sometiéndose al fallo de la totalidad de los republicanos, impuesta por la mayoría.

Si se hubiera observado siempre este precepto, no se daría el caso ridículo de que se dividieran los republicanos en evolucionistas y revolucionarios, mera cuestión de procedimientos, cuando tienen como puntos comunes, esencialísimos, á que sujetarse. la democracia, la república, la autonomía de las entidades políticas, y cuando tienen enarbolada la bandera del trabajo libre, de la moralidad administrativa y de las economías que hagan posible la vida de la nación, hoy ahogada por los despilfarros legales.

Antevotaciones por todos los republicanos y subordinación á ellas; así se lograría en breve el triunfo de la república y se consolidaría después.

Esta es mi opinión; ustedes dirán.

Por la redacción,
HEAP.

INSTANTÁNEA.

Alcaldes.

No le basta á la mujer tenernos esclavizados ni conducirnos á todas horas por la senda de su onnímoda y caprichosa voluntad.

Los hombres vivimos la vida de la servidumbre y es *ella* quien domina

en el hogar y aún fuera de él. Pues sin embargo de esto la mujer no está contenta todavía y quiere ser «diputada» y «senadora» y «jueza» y «comandanta de la guardia civil».

En el Congreso pedagógico recientemente celebrado, ha habido por parte de la mujer ciertos pujos de regeneración femenina que vos alarmaron profundamente; y alguna llegó á decir *solto voce*, que debía imponerse al hombre la obligación de dar á luz.

Como consecuencia de aquellos Congresos y de otras alucinaciones de la mente se ha presentado ahora una instancia en el Ayuntamiento, suscrita por una señora, que solicita la plaza de alcalde de barrio del distrito del Hospital.

Hasta ahora, el hombre era quien mandaba en la apariencia y la mujer quien ejercía la autoridad «de hecho» tanto era así, que yo me he valido siempre de la señora del alcalde de mi barrio para obtener todo lo que he podido necesitar; y un día en que el susodicho alcalde se negaba á expedir la fé de vida de una viuda, cogió un palo la alcaldesa y se lo rompió en las costillas á la autoridad.

Si bien se considera, no se necesita título oficial para que la mujer continúe ejerciendo sus funciones autocráticas en nuestro país. Quien más, quien menos, todas gobiernan á su antojo y hay esposa de ministro que dice á éste con la mayor frescura del mundo:

—Manolo: ó haces diputado á Serafin, el niño de las de Babucher, ó no cuentas conmigo para nada.

Y el ministro no tiene mas remedio que meter en el encasillado á Serafin, á pesar de sus luces naturales y de su cara de mono fúnebre.

Lo probable será que adjudiquen la plaza de alcalde de barrio á la señora que lo solicita; aunque esté casada y aunque haya entrado en el séptimo mes de su embarazo.

Una autoridad en estado interesante, es cosa muy nueva y muy simpática. ¿Quién se atreverá á darla un disgusto? ¿Quién sería bastante osado para provocar un aborto? Ya nos parece estar viendo á la autoridad repasando los calcetines domésticos, con el bastón sobre las rodillas; y al alcaidito chiquitín graznando en la cuna y pidiendo á voces el dulce jugo.

—Señor alcalde—diría el aguacil.— El niño quiere teta.

—Traígame lo V.— contestaría la autoridad.

Y aplicaría el respetable pecho á los labios de la criatura, sin perder la gravedad del cargo.

Lo malo sería cuando ocurriera un suceso importante y fuese necesario avisar á la autoridad del distrito.

—Vengo en busca del señor alcalde—diría un guardia.

—No puede ir en este momento—contestaría el esposo.

—¿Está ocupado?

—Sí, muy ocupado: está dando á luz.

LUIS TABOADA.

28 de Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

LA POLÍTICA EN MADRID.

Hoy nos declaramos en huelga por que no hay nada nuevo que contar. Mañana será otro día.

Cuentos Escolares.

UN BUEN CHARLATAN.

I.

Una idea del Doctor John Burnett.

Mr. John Burnett es un americano atrevido, bizarro, como muchos americanos.

Posee una inmensa fortuna que ha ganado como médico en New-York. El día en que cumplió cincuenta años dió su adiós á su numerosa clientela y marchó á una campiña donde se hizo construir un hermoso *chateau*.

Mas al poco tiempo se encuentra molesto y fastidiado por la misma quietud, como su sede con frecuencia á las personas que han llevado una vida muy activa.

El, de ordinario muy alegre, puso-se muy triste; cuando antes tenía un apetito devorador que le había hecho célebre en la ciudad, comía cada vez ménos en su nueva vida.

Nuestro hombre se devanaba los sesos por saber cómo emplear el resto de su existencia.

Paseábase un día por su parque, leyendo una revista de medicina y vió que muchos hombres morían jóvenes en los Estados de la Unión americana, porque los habitantes no conocían las reglas de higiene.

Dobla el periódico rápidamente y se dá á pensar durante tres cuartos de hora con el aire de un hombre que reflexiona profundamente.

Después regresa á su casa.

Sus criados le notan su antiguo aire sonriente. Puesto á la mesa, el doctor come como un ogro, y se bebe, después de almorzar, dos vasos de Porto, lo que no había hecho desde que había dejado á New-York.

Al día siguiente, cuando su ayuda de cámara Jacobo fué á abrir el palomar, encontróse con su amo; notándole el mismo semblante de satisfacción.

—Jacobo, le dice el doctor, ¿conoces tú algún negro jorobado?

—No, señor, contestó Jacobo; sin extrañar la pregunta, porque Jacobo no se extrañaba nunca de las genialidades de su amo.

—Bien, Jacobo, replicó el doctor; tú partirás esta tarde para New-York, ó aunque sea al fin del mundo, si es preciso, y no volverás hasta que hayas encontrado un negro jorobado.

—Muy bien, señor; replicó Jacobo, siempre sin extrañeza.

—Haz venir á Santiago, le mandó el doctor.

Jacobo salió, y diez minutos después entraba Santiago.

—Santiago, preguntó el doctor, ¿tienes tú conocimiento de algún Piel-Roja?

—No, señor, contestó Santiago; sin sorprenderse tampoco, como le había sucedido á Jacobo.

—Pues bien, Santiago; tú partirás esta noche é irás á New-York, ó al fin del mundo si es preciso, y no volverás sin traer contigo un Piel-Roja.

Es indispensable que traiga un sombrero con plumas sobre su cabeza, y anillos en las orejas y en la nariz.

—Esta bien, señor, repuso Santiago.

—Haz venir á Macabeo, le dijo el doctor.

Santiago salió y á poco entró Macabeo.

—Macabeo, tú partirás esta noche

é irás donde encuentres un mono que sepa tocar un bombo.

Si no encontrases ninguno que sea diestro y hábil en este ejercicio, elegirás uno que sea inteligente y tú mismo le enseñarás y amaestrarás.

—Está bien, señor, respondió Macabeo, no más extraño que Santiago y que Jacobo.

—Haz venir al cochero, añadió el Doctor.

—Melquisedech, dirigiéndose al cochero, tú irás á New-York esta noche, comprarás y me traerás una carroza toda dorada, para la cual yo te daré el dibujo esta tarde.

De ambos lados del carruaje harás poner un rótulo con grandes letras: «*Doctor John Burnett. Vende la salud por nada.*»

La victoria irá tirada por cuatro caballos.

Irás después en busca de un pintor y le preguntarás si quiere entrar á mi servicio. El hará llevar todo lo que sea necesario para pintar los caballos de piel de tigre.

—Muy bien, señor, replicó el cochero sin la menor extrañeza, como Jacobo, Santiago y Macabeo, y marchó.

Por la traducción,
M. PIMENTEL.

(Continuará.)

Seccion regional.

Dícese que la Delegación de capellanías ha vendido á censo reservativo un olivar de 46 pies, adquiriéndolo D. Antonio del Castillo, vecino de La Fuente.

Ese olivar lo compró hace cincuenta años el padre de su actual dueña, que pacíficamente lo venía poseyendo.

Claro es que contra la venta—caso de que la noticia sea exacta,—pueden entablarse reclamaciones; pero ¿es justo que la interesada gaste en ellas tanto como valga el olivar?

Los aspirantes á la diputación á Cortes por el distrito de Fregenal activan sus trabajos.

Tres son hasta ahora, según parece, los candidatos, monárquicos todos ellos. El actual diputado conservador D. Eugenio Silveira, D. Gonzalo Sanchez Arjona, fusionista, que ya ha representado el distrito y D. Rodrigo Sanchez Arjona.

Las comisiones á los pueblos muerden, y llueven las recomendaciones.

¿Y qué harán los republicanos? ¿No saldrán á medir sus armas con los monárquicos?

Contestando *La Lid Católica* las preguntas que le dirigimos en nuestro numero correspondiente al día 21, nos dice que en la Administración de Consumos de Villanueva de la Serena desmienten la afirmación que hicimos respecto á no cumplirse las prescripciones reglamentarias en la constitución de los depósitos.

Como eso de desmentir es cosa muy fácil, nosotros vamos á probar (esto si que es difícil, pero facilísimo cuando no se habla por hablar) al señor administrador consumista de la Serena, que hace lo que se le antoja en la cuestión de los depósitos que autoriza el Reglamento. Y al efecto, allá van unas preguntillas:

¿Es cierto que en Villanueva no se conceden depósitos á los vecinos que carecen de la matrícula correspondiente, y que á los negociantes de harinas no matriculados se les lleva *graciosamente una cuenta particular que dá el mismo resultado* que si se les hubiera autorizado el depósito?

¿Es también cierto que esa *gracia antireglamentaria* no alcanza á otras especies?

Contéstenos *La Lid Católica*; y si —como no dudamos—su respuesta á nuestras preguntas es afirmativa...

Diga al *humista jefe de esos consumos*, que otra vez no desmienta con tantos *humos*.

Porque en *tal trance*, va á encontrarse con muchos, muchos... *percances*.

Por los pueblos.

MADRUGAR SE LLAMA ESTA FIGURA.

Nos escriben de Almendral:

«Cuando aún tienen vida legal las actuales Cortes; cuando todavía no se sabe oficialmente si serán disueltas y por consiguiente si ha de haber elecciones, ni en qué fecha, ciertos individuos de esta villa, sin duda por aquello de que el que dá primero dá dos veces, se han echado por estos mundos de Dios á cazar votos para la candidatura oficial non-nata. Como quiera que en tales trabajos toman parte empleados principales del municipio que ejercen, por serlo, presión en el ánimo de los electores, llamamos la atención de las autoridades correspondientes, para que pongan correctivo, haciendo entender é esos empleados lo ilegal de su conducta.

Y es primera amonestación. Si no surte efecto, en la segunda seremos más explícitos y obraremos con más energía.»

No es sólo en Almendral donde han comenzado los trabajos de zapa electorales. Sucede lo mismo en todos los pueblos de la circunscripción y de la provincia, y francamente, no nos sorprende. Lo que nos extraña es que pueda haber electores que, llamándose republicanos, se dejen cautivar por los cantos de sirena de los monárquicos, olvidando su deber sagradísimo de apoyar aquellos candidatos que, por medio del sufragio, designen los partidos republicanos, y sin que pueda nunca servir de pretexto el que esto se haga pronto ó se haga tarde.

Las corrientes de concentración republicana, cada vez más acentuadas, nos obligan hoy más que nunca á permanecer arma al brazo y dispuestos á secundar aquel movimiento saludable, en cuanto se manifieste el momento oportuno.

Los centros directivos de los tres grandes partidos republicanos trabajan con empeño por ultimar las bases en que aquella concentración se ha de llevar á cabo, y es casi seguro que dentro de muy pocos días habrán terminado sus tareas y nos darán la norma de nuestra conducta.

Nosotros tenemos la seguridad de que los republicanos del Almendral, entre los que figuran hombres tan consecuentes y entusiastas, no han de proceder ahora de manera distinta á como han procedido siempre, y esperamos que las seducciones monárquicas no han de influir poco ni mucho, aún dadas las pequeñas rencillas que parece han enfiado, por el momento, las relaciones de unos republicanos con otros; en la marcha siempre recta y siempre digna de aplauso que siguieron. Creemos también que ni los halagos del poder, ni las amenazas de los que abusan de la autoridad que ejercen, han de servir para inclinar las voluntades de los que siempre las tuvieron decididas en favor de la República. Bueno sería, sin embargo, que procuraran justificar una coacción de esos caciquillos cínicos y descarados que todavía se consideran dueños y señores de los pueblos, para sentarles las costuras.

HIGUERA DE VARGAS.

Son muchas y muy sentidas las quejas, casi diarias, que recibimos de nuestros correligionarios de la Higuera, acerca de la conducta que con ellos siguen las autoridades. Sin duda se proponen preparar las elecciones próximas valiéndose de las amenazas y los castigos, más propios de los tiempos del absolutismo que de los actuales tiempos en que la luz se ha hecho en todas partes y en que el derecho de todos es conocido.

Volvemos á llamar la atención de las autoridades superiores á fin de que tomen cartas en el asunto y corrijan las demasías de sus subordinados. En aquel pueblo parece que se ha reconcentrado fuerza de la guardia civil y sin atrevernos á asegurar nada respecto á lo que de ella se nos dice, nos permitimos indicar al señor Gobernador de la provincia procure informarse si dicha fuerza sirve á otros fines distintos de aquellos para que fue creada.

Habiendo sido robados el día 9 del actual varios efectos y algunos artículos de comer, de una choza situada en la dehesa denominada Marrotera, término municipal de Jerez de los Caballeros, la guardia civil de aquel punto ha venido haciendo desde entonces activas pesquisas para descubrir al autor, logrando conseguirlo el día 27: resultó ser el delincuente un tal Francisco Rubio, vecino de Jerez, á quien se le ocuparon varios de los objetos robados.

Nos dicen de Berlanga que el día 26 del mes actual ocurrió en las inmediaciones de aquel pueblo una sensible desgracia.

Estando trabajando cerca de un pozo, un sujeto llamado José Gomez Gonzalez, que padecía accidentes, tuvo la mala suerte de ser acometido por la enfermedad y caer al pozo referido, siendo inútiles los esfuerzos que, para salvarlo, acto continuo empleó otro compañero suyo de trabajo, llamado Manuel Gordo y Aranda.

Cuando se le extrajo del pozo, ya era cadáver.

Seccion local.

La Orquesta Española.

El sábado próximo se verificará en aquel local una gran función lírico-dramática en la que, de acuerdo con el Consejo de Administración de aquella sociedad, tomará parte el distinguido aficionado, director de la sección dramática, nuestro particular y querido amigo D. José Becerra Pino, que tantas simpatías goza en nuestra capital y que tan gratos recuerdos dejó entre los aficionados, el día en que se inauguraron las funciones de la presente temporada.

La función del sábado tiene por objeto un fin laudabilísimo y filantrópico, cual es el de allegar recursos con que puedan regresar á sus domicilios los artistas que allí venían actuando y esperamos que el público de Badajoz llenará las localidades, no sólo por cumplir aquél, sino por disfrutar un agradable rato de verdadero solaz como le proporcionará seguramente la ejecución del siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El precioso drama del género andaluz, en dos actos y en verso, original de D. Ramón Franquelo, titulado *El corazón de un bandido*.
- 3.º Las carceras de *Las hijas del Zevideo*, cantadas por la señorita Lamadrid.
- 4.º y último. El divertido juguete cómico, nominado *Roncar despierto*, cuyo protagonista está á cargo del Sr. Becerra.

Los precios son: Silla con entrada, 1 peseta.—Laterales con id., 0'75.—Delantera de palco 0'50.—Gradas de id., 0'40.
La función empezará a las ocho y media en punto.

TRIBUNALES.

Ante la sección 2.ª se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida contra Marcos Hermosel, vecino de la Torre de Miguel Sesmero, por lesiones á Carlos Campos.

El Ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto D. Angel Pesini.

Abogado D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Cayetano Barriga Sanchez.

En vista del resultado del juicio, el Fiscal y el abogado defensor del procesado, reformaron sus conclusiones provisionales, consignando en las definitivas: el primero, que existía una circunstancia atenuante y el segundo que debían apreciarse dos de esa índole.

Ambos pidieron que se impusiera al procesado la pena de arresto aunque en grado distinto.

En el tren correo de anteayer tarde regresó á esta capital el Sr. Interventor de Hacienda de la provincia D. Diego Calderón de la Barca.

También regresó el mismo día don Gaspar Nuñez, ingeniero industrial, el cual se hospeda en el Hotel de París

Cartas detenidas en la Principal de Correos, por ser desconocidos sus destinatarios.

- D. Francisco Blanco.
- » Juan Blanco.
- » Juan Cruz Lopez.
- » Gregorio Cuenca.
- » Lorenzo Calderón y Catón.
- » Manuel Cabezudo.
- » Manuel Calleta.
- » Juan Dominguez.
- » José Antonio Diaz.
- » Manuel Delgado.
- » Carmen Galán.
- » Thomas Gutiérrez.
- » Trinidad Gil de Rodriguez.

Ayer por la mañana llegó á esta población nuestro particular amigo don Manuel Garrido; por si alguien desea visitarle, consignaremos que se hospeda en el Hotel Central.

Se hospedan además en este Hotel actualmente:

- D. José María Sanz.
- » Gabriel Gilbert
- » Juan Lopez Somo.
- » Indalecio Molina.
- » Juan Guerrero.
- » Francisco Tinoco.
- » Federico Plat.
- » Antonio Bayart.

El 1.º de Enero tomarán posesión los individuos de la Junta directiva del Casino republicano que fueron elegidos hace pocos días, y son:

- Tesorero: D. Simón Melendez Tercero.
 - Vocales: D. Enrique Marquez y don Manuel Garcia Flores.
 - Secretario: D. Enrique Cabezas
- Continúan en sus cargos hasta 1.º de Enero de 1894, los señores
- Presidente: D. Luis Montalban.
 - Vicepresidente: D. Pedro Lázaro.
 - Contador: D. José Ruiz Manchón.
 - Vocal: D. Miguel Tintoré.
 - Secretario: D. Ricardo Alvarez.

Anoche vimos los carteles en que se anuncia que la compañía de ópera italiana—cuya venida indicamos en nuestro número de anteayer—inaugurará sus tareas el 4 de Enero próximo.

Entre las obras que han de ejecutarse, según aquellos carteles, figuran *La Africana*, *Los hugonotes* y *Roberto el Diablo*.

Ayer llegaron á esta capital los diputados provinciales D. José Sanchez, D. Alfredo Cuevas, D. Carlos Perez Toresano y D. Teodosio Fernandez.

También llegaron á Badajoz nuestro querido amigo D. Faustino Fernandez Tamayo, primer teniente de Alcalde de Mérida, y el concejal del Ayuntamiento de la misma ciudad D. Fernando Zancada.

Dícese que el sábado próximo publicará su último número uno de nuestras colegas locales.

Sentiremos que se confirme la noticia.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29 DICIEMBRE 1892
Servicio para mañana.

Parada, Tarifa.
Jefe de día: Castilla, Sr. Comandante don Cándido Herrero.
Hospital y provisión: Castilla, Capitán don Antonio Gijon.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Marcial Duarte; Villaviciosa, Teniente D. Antonio Llerena; Tarifa, Teniente D. Valeriano Lucenqui.
Ayudante de servicio: E. M. Teniente Don Tomás Vadillo.
Celador de Ingenieros, Oficial 2.º D. Eladio Rodríguez.
El General Gobernador, *Gutiérrez.*

MOVIMIENTO DE POBLACION del día 29 de Diciembre.

NACIDOS.
Amalia Navaja Moreno, Antonio Garcia Alegre y Ernesto Entizne Rodriguez.

FALLECIDOS.
Ninguno.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

SERVICIO DE CORREOS.

Salidas.

Correo general de Madrid, 7 mañana.
Olivenza, 9'30 m.
Barcarrota, 9'30 m.
San Vicente Alcántara, 9'30, m.
Correo mixto, 4'15 tarde.
Portugal, 4'15 t.

Entradas.

Portugal, 8 mañana.
Don Benito, 9 m.
Olivenza, 3'30 tarde.
Barcarrota, 3'30 t.
San Vicente, 3'30 t.
Correo Madrid, 5'15 t.

MÚSICA DE «LA GRAN DUQUESA.»

¡Oh! carta adorada me has hecho feliz.
Al verte en la prensa me hiciste reir.
Me hiciste reir, y he dado en pensar, si llego á cogerte, lo que has de limpiar.
Ja... ja... ja... ja ..

Servicio telegráfico

Madrid 29 (3-40 t.)

Reunido el comité republicano centralista ha acordado dirigirse á las juntas provinciales recomendándolas coadyuven con todos sus esfuerzos á la unión republicana.

Madrid 29 (6-20 t.)

Los canovistas niegan rotundamente que piensen unirse con los conservadores silvelistas para luchar en las próximas elecciones.

ANIMARSE

y visitar la Galeria de figuras de cera que se halla instalada en la calle de San Juan, frente á la iglesia de los Gabrieles.

DEPENDIENTE.

Se necesita uno que reúna conocimientos bastantes, en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del **Papel Armenia**. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, A. Ponsot, rue d'Enghien, 8, París.

Badajoz — Tip. *La Minerva Extremeña.*

ANUNCIOS PREFERENTES

Unguento y Pildoras Holloway.—Estos incomparables remedios constituyen un equivalente á un cajón entero de otras medicinas, pues entre cuantas dolencias son curables ninguna hay que no ceda pronto á las virtudes terapéuticas ó de las Pildoras ó del Unguento Holloway. Las erupciones, los tumores, la ecrófula, el escorbuto, los cánceres, el asma, el reumatismo, la gota y la hidropesía desaparecen enteramente ante la acción combinada de estos medicamentos. En los casos de indigestión, dolor de cabeza acompañado de náuseas, ataques de bilis, enfermedades del hígado, debilidad y otros desórdenes resultantes del desarreglo de los órganos internos, las Pildoras Holloway producen resultados prodigiosos. La expulsión de todas las impurezas de la sangre verifica la curación de la enfermedad. Dicha expulsión es efectuada por estas Pildoras en un espacio de tiempo increíblemente corto.

Cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se compran en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

DESPEDIDA.

Trinidad Estévez, corsetera, participa á su numerosa clientela, por si tiene á bien favorecerla con sus últimos encargos, que en breve abandonará esta capital, donde tan gratos recuerdos deja, y se despide dando un millón de gracias á todas sus favorecedoras por la buena acogida que la prestaron, haciéndola numerosos pedidos.

15, SOLEDAD, 15.

LA FORTUNA ULTRAMARINOS Y COLONIALES de Jaime Gomis Benages Menacho y Vasco-Nuñez 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez 10
BADAJOZ.

IMPORTANTISIMO.

En el gran restaurant del Café Suizo se están preparando toda clase de fiambres para las próximas fiestas de Pascua.

Se reciben también encargos para arreglar pavos y pollos trufados, galantinas, jamones en dulce, lenguas á la escarlata, á precios muy económicos.

PLAZA DE SAN JUAN.
CAFÉ SUIZO.

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14.
BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el retoque.

La Competencia

Gran Bazar de ropas hechas de todas clases,

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6.

—¿On d'andas metio, Chato?
—Namorao d'una jembra que la mujer más serrana que por Bajoz se pasea.
—Y ¿cómo te jiso caso con esa cara de vieja?
—Porque vido que yeyaba un ternó de ropa nueva, que se lo merqué á Bernardo, el que vende ropas jechas.
—¿Y te costó mui barato?
—Na más que quince pesetas.
—¿Jasta paese eso mentiral!
—Pos mira, tiene otras prendas que las dá casi de balde.
Mía; tiene una existencia de chalecos bayoneses que dá el opio.

—Diré á verla, y merco uno, á ver si á mí me jase caso Malena.
—Ya lo creo que te jase.
—¿Por qué?

—¿Vaya una ocurrencial porque la mujer se fija más que en la cara, en la tela.

NOTA. Esta casa tiene grandes surtidos en toda clase de géneros para prendas á medida, las que se construyen con suma elegancia, prontitud y economía, como tiene demostrado á su numerosa clientela.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de sus dueños, se venden las siguientes:

Una casa, en esta ciudad, calle de San Blas, núm. 12.

Otra id., calle de Benegas, núm. 11.

Dos suertes de tierra en el proyectado barrio El Mercadillo (Corchuela), con casa ambas.

Dirigirse á D. Francisco Rubio y Mero, Benegas, 8, principal.

FABRICA DE SOMBREROS DE HIJOS DE G. SARTOU

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños Especialidad en bonetes, solideo y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granada.)
BADAJOZ.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MÁQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MÁQUINA INTERMEDIA

MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distingán con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

BADAJOZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guardia.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provincias.	
	Madrid.	Pesetas. Pesetas.
Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante.	1 00	1 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	1 50	2 00
Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante.	2 00	3 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	3 00	4 00

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2 00	2 50
La misma, con papel secante en cada hoja.	2 50	3 00
Edición de un dia en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	3 00	4 00
La misma, con papel secante en cada hoja.	4 00	5 00

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagares.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

Calendario Americano para 1893.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año). Preceptos higienicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinicola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos álbumes, y cuestan desde 0.50 céntimos de peseta hasta 6.50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa Bailly-Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la Minerva Extremeña, Constitución, 21.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNIC que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

PERCHELERAS Y TRINITARIAS

Colección de cantares por Don Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato DON SALVADOR RUEDA.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, ó letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares, se rebaja el 30 por 100.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquel posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

18, Soledad, 18.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE

WOWE

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.